

**OPI**

*Sergio Iván Moya Mena*

ESCUELA CIENCIAS POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
ESCUELA RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL

## **BOLETÍN DEL OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL**

### **COLABORARON EN ESTA EDICIÓN**

Samantha Cristina Blanco Rojas (UCR)

Tiffany Michelle Chacón Barrantes (UCR)

Alejandro Romero Villegas (UCR)

Yerlyn Esther Mora Herra (UCR)

Melanie Parrales Potosme (UCR)

Mariángel Zúñiga Hidalgo (UCR)

Jacqueline Arias Madrigal (UCR)

Oriana Calderón Montenegro (UCR)

Daniel Sandoval Medrano (UCR)

### **CONSEJO EDITORIAL**

Tania Rodríguez Echeverría (UCR)

Marco Vinicio Méndez Coto (UNA)

Carlos Humberto Cascante Segura (UNA)

Jesús Saénz Solís (UCR)

Valeria Rodríguez Quesada (UCR)

Javier Johanning Solís (UCR)

 OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL

 OPI.UCR.AC.CR

 @OPI\_UCR\_UNA

 @OPI\_UCR\_UNA

DISEÑO  
Matthias Lohrengel Sáenz (UCR-UNA)

## **Resumen Ejecutivo**

### **1. Presentación**

El Observatorio de la Política Internacional es un proyecto conjunto entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional que inició en abril de 2008 con el objetivo de constituir una instancia permanente dedicada al seguimiento sistemático y el análisis específico de la política exterior costarricense y sus relaciones internacionales. Entre sus productos más relevantes se encuentra su Boletín, en el cual se indaga, de forma bimensual, los principales acontecimientos y tendencias en la política exterior de Costa Rica.

El Boletín del OPI busca presentar al público general un análisis de las tendencias, acontecimientos y procesos de la política exterior costarricense. Para ello, emplea una metodología cualitativa, basada en la aplicación de técnicas como la revisión documental, el análisis de contenido de notas y comunicados oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), junto con notas de prensa de varios medios de comunicación a nivel nacional e internacional. Asimismo, emplea la estadística descriptiva para ofrecer una sistematización de datos de su objeto de análisis. Sus principales temas de análisis son la conducción de política exterior, las acciones en materia de comercio exterior y las discusiones dentro de la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior de Costa Rica.

Para el actual Boletín N°101, con el propósito de fortalecer los insumos, discusión y alcance de los boletines del OPI, se pone a disposición del público los hallazgos más relevantes de la conducción de la política exterior costarricense durante el período mayo-junio 2024. A continuación, se detallan estos hallazgos, según las secciones en las que los boletines del OPI se articulan.

### **2. Cronología de la Política Exterior de Costa Rica (mayo-junio 2024)**

Costa Rica, principalmente a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREEC), sostuvo para los meses de mayo y junio de 2024, un total de 59 acciones en política exterior, distribuidas en las siguientes áreas: 28 acciones sobre relaciones bilaterales, 17 acciones sobre relaciones multilaterales, 7 acciones sobre cooperación internacional, 4 acciones sobre derechos humanos y 3 acciones sobre medio ambiente. El énfasis de la política exterior costarricense estuvo sobre las relaciones bilaterales durante el período, generando 7

acuerdos durante el período con varios países. Por lo que, si bien se identificó una disminución en las acciones de política exterior de Costa Rica con respecto al período pasado, lo cierto del caso es que durante el período se logró el aumento en la generación de acuerdos. Además, entre los hallazgos más destacados es que Costa Rica ejecutará dos proyectos en materia de sistemas agrícolas, protección oceánica y desarrollo sostenible, y que el país fue anfitrión del *Evento de Alto Nivel sobre Acción Oceánica: Inmersos en el Cambio*, lo cual le brindó una importante proyección internacional en materia de diplomacia azul

### **3. Comercio Exterior (mayo-junio 2024)**

Durante el periodo mayo-junio de 2024, las acciones en materia de comercio exterior de Costa Rica estuvieron enfocadas sobre sus relaciones bilaterales. Dentro del período se realiza la firma del Acuerdo de Asociación Comercial con Ecuador, formalizada el 19 de junio. Asimismo, se realizó la apertura de El Centro de Control Integrado de Paso Canoas, en conjunto con Panamá, y se sostuvo una reunión con Ucrania centrada en la resolución de desafíos en la cadena de suministros de metales entre ambos países. En lo que respecta al ámbito multilateral, Costa Rica participó de la décima reunión del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE). Además, se encontró que durante el período Costa Rica finalizó exitosamente el quinto de seis procesos pendientes de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La atracción de inversiones extranjeras directas se resalta durante el período, dada la participación de Costa Rica en varios eventos internacionales, así como la expansión de una serie de empresas multinacionales en el país, dentro y fuera del Gran Área Metropolitana (GAM).

### **4. Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior**

Durante el período de mayo-junio 2024 inició el tercer período legislativo, con sus respectivos asuntos administrativos. Se estableció el horario de sesión de la comisión y la conformación de sus respectivas subcomisiones. Asimismo, se sesionó solamente en dos ocasiones durante el período y se conformó un grupo de amistad parlamentaria con Ucrania. Durante el período, la Comisión siguió con la discusión de los proyectos de ley N°24.030, N°24117 y N°24258.

# Cronología de la Política Exterior de Costa Rica

:: Mayo-Junio 2024

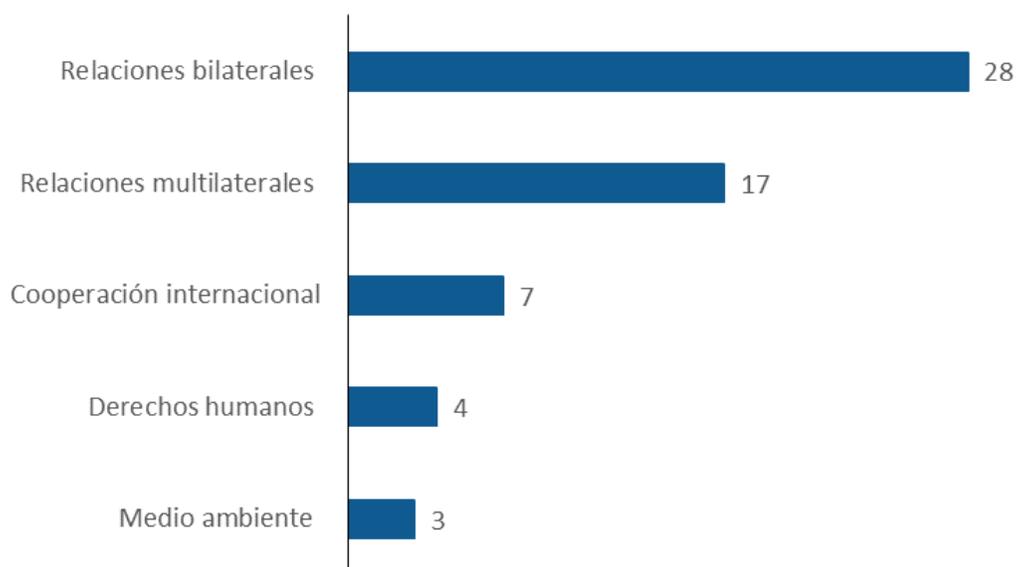
*Samantha Cristina Blanco Rojas, UCR*

*Tiffany Michelle Chacón Barrantes, UCR*

*Alejandro Romero Villegas, UCR*

Este apartado presenta las acciones en política exterior de Costa Rica durante los meses de mayo y junio de 2024. Las noticias fueron extraídas principalmente de la comunicación institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica (MRREEC). Durante el período en análisis hubo un total de 59 noticias distribuidas según muestra el Gráfico 1.

**Gráfico 1. Acciones de política exterior de Costa Rica registradas en medios de comunicación, según eje temático entre mayo-junio de 2024**



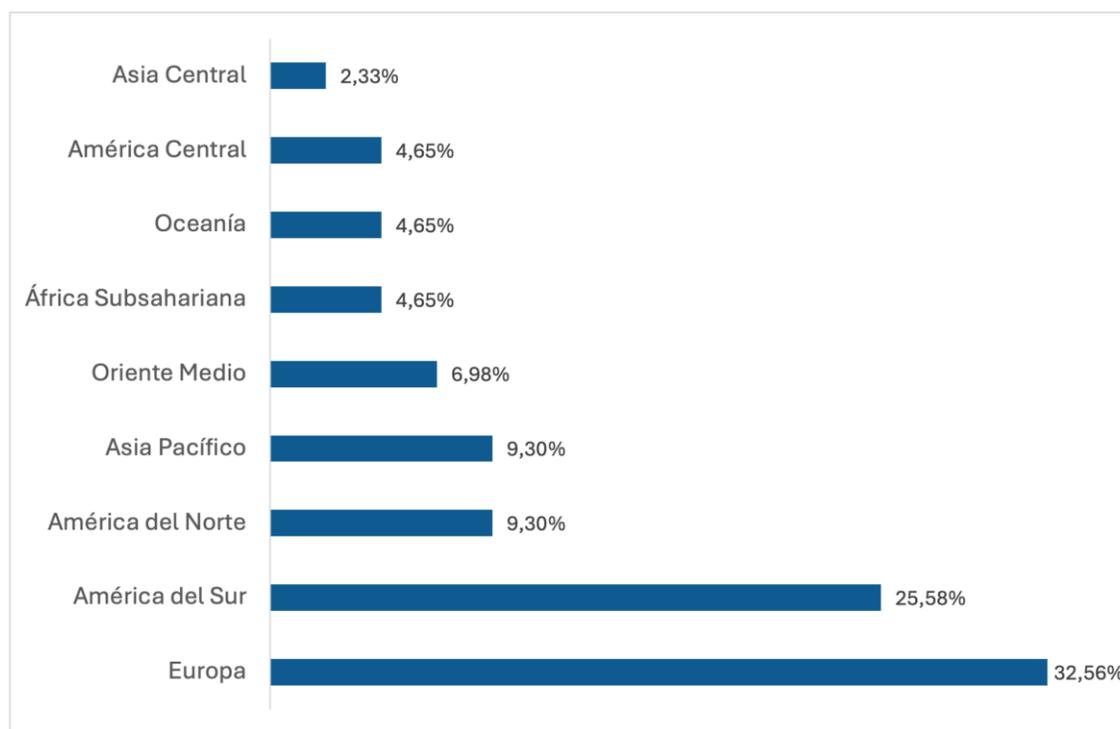
Fuente: Elaboración propia.

## I. Actividades diplomáticas enfocadas en relaciones bilaterales

Durante mayo y junio de 2024, el MRREEC sostuvo encuentros bilaterales con diversos Estados alrededor del mundo, provenientes de regiones tales como África Subsahariana, América del Norte, América del Sur, América Central, Asia Central, Asia Pacífico, Europa, Oceanía y Oriente Medio. Costa Rica mantuvo reuniones con al menos treinta diferentes Estados durante este período. Este número incluye (en orden alfabético) a Alemania, Argentina, Austria, Australia, Canadá, Chile, China, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Islas Cook, Japón, Kenia, México, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República de Guinea, Suecia, Turquía y Uruguay.

Con varios de estos se estableció más de un encuentro. En los casos de China, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Países Bajos y Panamá se desarrollaron dos reuniones, mientras que con Chile se consolidaron tres encuentros, y con Perú cuatro. En suma, entre mayo y junio de 2024, Costa Rica sostuvo 43 encuentros bilaterales registrados en 28 comunicados de prensa proporcionados por el MRREEC.

**Gráfico 2. Porcentaje de encuentros bilaterales de Costa Rica, según región entre mayo-junio de 2024**

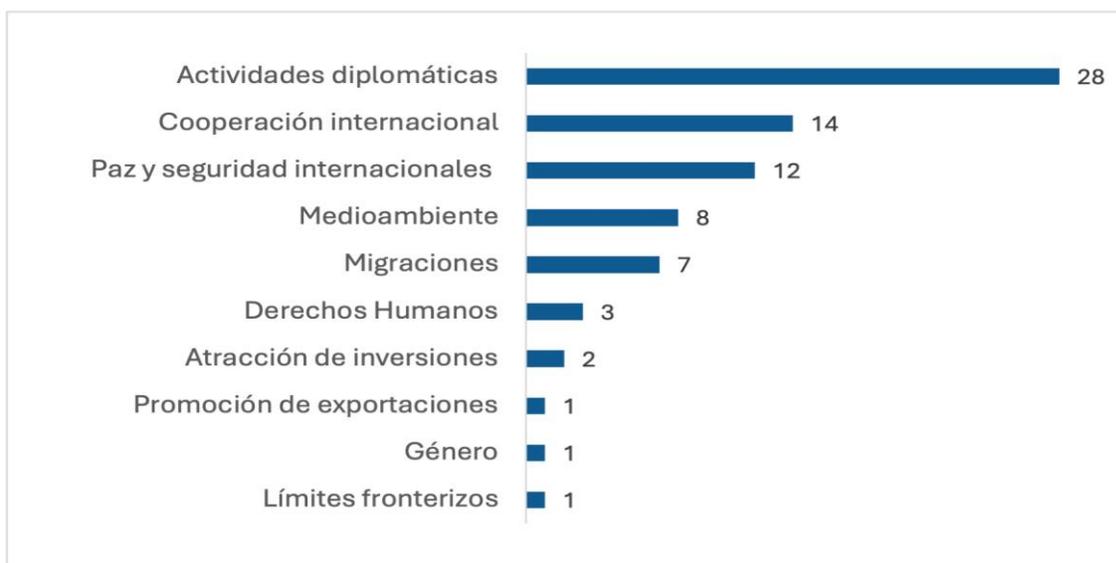


\* Dado que la mayoría del territorio se encuentra en el continente asiático, Turquía se contabiliza dentro de Oriente Medio.<sup>1</sup>

Fuente: Elaboración propia.<sup>2</sup>

En esta ocasión se realizó además un recuento de las áreas temáticas más mencionadas en este bimestre, con la intención de comprender hacia dónde se dirige la agenda bilateral de Costa Rica y cuáles son los temas con mayor y menor alcance en ese sentido. De acuerdo con lo encontrado, el área temática más repetida fue «Actividades diplomáticas», que se presentó en las 28 noticias analizadas en esta sección, lo cual también se observó en cada uno de los encuentros con los diversos Estados. En el caso de «Migraciones», por ejemplo, únicamente se mostró en encuentros realizados con países de América del Norte, América Central y América del Sur, lo que exhibe que es un tema que al país le interesa traer a colación en las reuniones con los Estados de la región, dada la compleja situación migratoria que acontece en el continente.<sup>3</sup>

**Gráfico 3. Frecuencia de áreas temáticas mencionadas durante los encuentros bilaterales de Costa Rica entre mayo-junio de 2024**



<sup>1</sup> «Turkey», John C. Dewdney y Malcolm Edward Yapp, Britannica, acceso el 09 de agosto de 2024, <https://www.britannica.com/place/Turkey>

<sup>2</sup> Para el cálculo de los porcentajes de América Central, América del Norte, América del Sur, Asia Pacífico, Europa y Oriente Medio se toman en consideración los múltiples encuentros realizados con Panamá, Estados Unidos, Chile, Perú, China, España, Finlandia, Francia, Países Bajos y Emiratos Árabes Unidos.

<sup>3</sup> «TENDENCIAS MIGRATORIAS EN LAS AMÉRICAS | ENERO - MARZO DE 2024», Organización Internacional de las Migraciones (OIM), acceso el 01 de agosto de 2024, <https://rosanjose.iom.int/sites/g/files/tmzbd11446/files/documents/2024-05/q1-2024-tendencias-migratorias-en-las-americas-personas-migrantes-en-transito-compressed.pdf>

Fuente: Elaboración propia.

Sobre los encuentros efectuados, se examinó en cuántos de ellos se llevó a cabo una firma, un acuerdo o similar entre las partes. La tabla 1 sintetiza los acuerdos alcanzados por medio de la política exterior costarricense durante el período.

**Tabla 1. Tipos de acuerdos alcanzados con los Estados contraparte durante los encuentros bilaterales de Costa Rica entre mayo-junio de 2024**

Estado	Tipo de acuerdo	Cantidad
<b>Austria</b>	Memorando de entendimiento	1
<b>Ecuador</b>	Memorando de entendimiento	1
<b>España</b>	Memorando de entendimiento	3
<b>Estados Unidos</b>	Memorando de entendimiento	2
<b>Francia</b>	Oficina de la Agencia Francesa de Desarrollo en Costa Rica	1
<b>Perú</b>	Tratado de Asistencia Penal	1
<b>Uruguay</b>	Acuerdo de Servicios aéreos	1

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto se encontró que en las reuniones con Austria, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Perú y Uruguay se presentaron acuerdos. Tanto Europa como América del Sur son las regiones con mayor preponderancia en este sentido. Además, destaca la suscripción de siete memorandos de entendimiento con los diferentes Estados, siendo el tipo de acuerdo más frecuente. En el caso de España, los memorandos se presentaron «con instituciones educativas, para el beneficio de los estudiantes costarricenses, y otro para la

promoción del uso del idioma español en organismos internacionales».<sup>4</sup> En cambio, con Austria se firmó un memorando de entendimiento entre los cuerpos policiales de ambos países.<sup>5</sup>

También, en uno de los dos encuentros obtenidos con Estados Unidos se concretaron dos memorandos de entendimiento. El primero versa sobre el Intercambio de Datos Biométricos, para reforzar los controles de seguridad de las personas migrantes y tener acceso a mayor información acerca de los patrones y tendencias migratorias. El segundo guarda relación con la obtención de mayores y mejores herramientas para luchar contra la trata de personas.<sup>6</sup> A su vez, el memorando de entendimiento firmado con Ecuador, llamado «Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica en Materia de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes», busca la asistencia entre ambos países para prevenir e investigar dichos delitos.<sup>7</sup>

En cuanto a Francia, Costa Rica alcanzó un acuerdo con el país europeo para el establecimiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Proparco y Expertise France en territorio costarricense. Dicha agencia proporciona «vasta experiencia y conocimientos en áreas clave como el desarrollo urbano sostenible, la protección del medio ambiente, la educación y la innovación tecnológica», por lo que su establecimiento es de gran relevancia para el país.<sup>8</sup> Significativamente, con Perú se firmó el Tratado de Asistencia Penal entre ambos países. Se espera que este instrumento brinde nuevas capacidades —y fortalezca las existentes— a las instituciones judiciales de los dos países para luchar contra la criminalidad

---

<sup>4</sup> «Ministro de Relaciones Exteriores y Culto concluye gira de agenda política, de cooperación y de promoción en cuatro países de Europa», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 01 de mayo de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7728>

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> «Canciller de la República se reúne con subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 07 de mayo de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7731>

<sup>7</sup> «Costa Rica y Ecuador celebran V reunión de consultas políticas», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 24 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7829>

<sup>8</sup> «Costa Rica y Francia firman acuerdo para establecimiento de Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en el país y entregan becas a estudiantes costarricenses», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 06 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7790>

y delincuencia internacional.<sup>9</sup> Por último, con Uruguay se suscribió un Acuerdo de Servicios Aéreos.<sup>10</sup>

## **II. Actividades diplomáticas enfocadas en relaciones multilaterales**

De la misma manera, a través del MRREEC, Costa Rica sostuvo encuentros con diferentes organismos internacionales, fundaciones, ONG's, entre otros. En total, Costa Rica tuvo al menos 26 encuentros enfocados en relaciones multilaterales entre mayo y junio de 2024, sea directamente con organismos internacionales, o bien, encuentros donde el multilateralismo comprendía el eje central de la actividad.

Concretamente, el país estuvo presente en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección; la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la IV Reunión de los Coordinadores Nacionales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); la Conferencia Internacional de Seguridad Nuclear; la Comisión de Desarme y Seguridad Internacionales de la ONU; el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer -Convención de Belém do Pará- (MESECVI); la reunión CE-02-2024 del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica; la Cuarta Conferencia de la ONU para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos (RevCon4); y el taller regional para el uso responsable de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito militar y de seguridad en general.

Además, sostuvo encuentros con jefes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Departamento de Ciencias y Aplicaciones Nucleares del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). En este sentido, cabe singularizar el 54º Período

---

<sup>9</sup> «Costa Rica y Perú firman acuerdo sobre asistencia Judicial», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 13 de mayo de 2024, [https://www.rree.go.cr/?sec=servicios\\_cat=prensa\\_cont=593&id=7744](https://www.rree.go.cr/?sec=servicios_cat=prensa_cont=593&id=7744)

<sup>10</sup> «Reunión bilateral entre el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Sr. Omar Paganini y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Sr. Arnoldo André», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 10 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7798>

Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ya que en el marco del evento se realizaron actividades paralelas, tales como reuniones con el secretario general, el secretario general adjunto, la secretaria general de Desarrollo Integral, entre otras. A raíz de lo anterior, la OEA fue la organización internacional con la que se llevaron a cabo más encuentros en este periodo (9).

Ahora bien, de los 26 encuentros registrados, en seis de ellos se suscribió una firma, un acuerdo o similar entre las partes. El primero de ellos se realizó en la reunión establecida con el SICA, donde se hizo entrega del «Protocolo del Acuerdo por el que se establece una Asociación entre Centroamérica, y la Unión Europea y sus Estados Miembros; para tener en cuenta la adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea», el cual constituye un paso más hacia el fortalecimiento interregional entre Europa y América Central.<sup>11</sup> Asimismo, en el MESECVI atendido en Santiago de Chile se «aprobó una declaración regional denominada Estrategias Aceleradoras para la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres», así como la «Modificación del Reglamento de la Conferencia de los Estados Parte del MESECVI» y el «Plan Estratégico del MESECVI 2024-2029».<sup>12</sup> Al día siguiente de la suscripción de los acuerdos en el MESECVI, el MRREEC asistió a la reunión CE-02-2024 del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que devino en la aprobación del «Plan Estratégico Institucional 2024-2028». Dicho instrumento fungirá como la base para el quehacer del proyecto para los próximos cuatro años, y establecerá los resultados esperados en el ámbito económico y socioambiental.<sup>13</sup>

Por su parte, en la RevCon4 de la ONU para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, en la cual la representante costarricense Maritza Chan Valverde fue votada como la presidenta de la conferencia, se dio la adopción

---

<sup>11</sup> «Costa Rica presenta ante el SICA el Protocolo del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 22 de mayo de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7769>

<sup>12</sup> «Costa Rica participa en seguimiento regional a cumplimiento de Convención de Belém do Pará», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 13 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7804>

<sup>13</sup> «Delegación nacional participa en reunión de Proyecto Mesoamérica», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 14 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7807>

de un documento final que incluye una declaración política y un Plan de Acción para el sexenio 2024-2030. Durante el evento se señaló la gran importancia que adquiere el documento, dado que incluye los compromisos adoptados por los Estados miembros para frenar la proliferación y el tráfico de armas pequeñas y ligeras.<sup>14</sup>

En última instancia, como parte de las actividades complementarias al 54º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, se firmó, en presencia del secretario general Luis Almagro, un memorando de entendimiento para la implementación de actividades de cooperación triangular y cooperación Sur Sur entre el gobierno de la República y la Secretaría General de la OEA. «Mediante este instrumento (...) se reafirma el compromiso del país con la promoción de la transferencia de conocimientos y experiencias en beneficio de los Estados miembros de la OEA y sus ciudadanos».<sup>15</sup> Y para finalizar, como parte del cierre del 54º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en territorio paraguayo, se adoptó la «Declaración de Asunción: Integración y seguridad para el desarrollo sostenible de la región». En términos generales, esta declaración toma en cuenta la cooperación entre Estados en el ámbito económico, jurídico, social, educativo, medioambiental, etc.<sup>16</sup>

### **III. Actividades diplomáticas enfocadas en cooperación internacional**

Costa Rica, a través del MRREEC, sostuvo siete interacciones relacionadas con cooperación internacional. Estas acciones estuvieron ligadas a cinco regiones: Centroamérica, Caribe, Europa, Norteamérica y Sudamérica. A su vez, se vincularon con países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y con representantes de: la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), la Oficina Federal Antinarcóticos de los Estados Unidos (DEA), la Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL), del Fondo de Cooperación Triangular Unión Europea

---

<sup>14</sup> «Costa Rica preside Conferencia que busca avances tangibles en la lucha contra el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 18 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7814>

<sup>15</sup> «Costa Rica y OEA suscriben Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación triangular y Sur-Sur», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 28 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7853>

<sup>16</sup> «Costa Rica concluye su participación en la 54 Asamblea General de la OEA», Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 28 de junio de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7856>

con América Latina y el Caribe y del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos de la Asociación de Estados del Caribe.

El tipo de relación generada que predominó fueron las relaciones multilaterales, sólo en un caso se propició una relación bilateral; esta fue entre Costa Rica y Colombia. Esta acción consistió en la celebración de la *X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva* en la cual se realizó un balance de diez proyectos ejecutados en materia educativa, cultural, agropecuaria, de medio ambiente y transporte, producto del *Programa de Cooperación 2021-2023*. Como parte de este mismo programa, se presentaron cinco proyectos nuevos sobre desarrollo social, de los cuales Costa Rica ejecutará dos y Colombia tres<sup>17</sup>.

Solo en una de las interacciones se generó un acuerdo. Este fue entre Costa Rica y Estados Unidos, en el marco de la *Tercera Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección*<sup>18</sup>. Cabe destacar que, en este contexto, el canciller Arnoldo André Tinoco sostuvo diversos encuentros, entre ellos con: Filippo Grandi, Alto Comisionado de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Ugochi Florence Daniels, subdirectora de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con sus homólogos Carlos Ramiro Martínez, de Guatemala, Kamina Johnson-Smith, de Jamaica y Janaina Tewaney, de Panamá, entre otros<sup>19</sup>.

La mayoría de las interacciones se vinculan con el eje en política exterior sobre el fortalecimiento del Derecho Internacional y el desarrollo de un multilateralismo efectivo, solo en uno de los casos se relaciona con la promoción del desarrollo sostenible y la coordinación y representación política en las negociaciones ambientales internacionales. Esta interacción vincula a Costa Rica, España y Honduras a través del *Fondo de Cooperación Triangular Unión Europea, América Latina y el Caribe*. Como parte de los proyectos de este fondo, se desarrolló el *I Encuentro Transnacional Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Mundial* en San José y Dota, Costa Rica. El objetivo de este proyecto es promover

---

<sup>17</sup> «Costa Rica y Colombia celebran X Reunión de Comisión Mixta de Cooperación». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica, 16 de mayo de 2024, <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7758>

<sup>18</sup> «Canciller concluye participación en Reunión Ministerial sobre Migración y abogó por más cooperación para atender desafíos de los flujos migratorios». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 8 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7733>

<sup>19</sup> *Ibid.*

y garantizar el desarrollo sostenible de sistemas agrícolas tradicionales declarados o que podrían serlo por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) como Sistemas Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)<sup>20</sup>. La población beneficiada son aproximadamente 154.000 habitantes del cantón de Dota, Costa Rica, comarca de la Axarquía, España y Valle de Jamastrán, Honduras<sup>21</sup>.

Las interacciones vinculadas con el eje sobre el fortalecimiento del Derecho Internacional y el desarrollo de un multilateralismo efectivo involucran la participación de una delegación de la Dirección de Cooperación Internacional del MRREEC en un seminario virtual sobre el *Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en la Región del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)* que busca desarrollar una producción sostenible y la mejora en la competitividad regional<sup>22</sup>. Asimismo, la participación en la *Conferencia Internacional sobre Fentanilo y Precursores Químicos* sobre estrategias de lucha contra el narcotráfico y la producción de drogas ilegales<sup>23</sup>.

Por otra parte, la Dirección Jurídica del MRREEC participó en una reunión en la embajada de Costa Rica en Países Bajos sobre acciones y procedimientos eficientes que permitan el avance en materia de Cooperación Jurídica Internacional con el fin de resolver asuntos legales internacionales<sup>24</sup>. Finalmente, en su tercer año como presidente del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos de la Asociación de Estados del Caribe, Costa Rica co-organizó la Octava Conferencia de Cooperación Internacional de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), *Impulsando al Gran Caribe por los Caminos del Desarrollo Sostenible* que busca un desarrollo sostenible más igualitario, inclusivo y justo<sup>25</sup>.

---

<sup>20</sup> «Costa Rica, Honduras y España se unen para garantizar la conservación y el futuro de los sistemas agrícolas tradicionales». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 22 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7768>

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> «Costa Rica comparte diálogo sobre experiencia y buenas prácticas de cooperación triangular con países del SICA». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 30 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7781>

<sup>23</sup> «Conferencia imparte conocimiento práctico para la lucha contra el fentanilo y precursores químicos». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 24 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7775>

<sup>24</sup> «Costa Rica avanza en articulación de Cooperación Jurídica Internacional». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 17 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7761>

<sup>25</sup> «Costa Rica hace llamado al trabajo conjunto con la Asociación de Estados del Caribe y socios cooperantes para beneficio del Gran Caribe». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 09 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7738>

#### IV. Actividades diplomáticas enfocadas en derechos humanos

Durante los meses en análisis, el MRREEC sostuvo cuatro acciones enfocadas en el eje de derechos humanos. En primera instancia, el país participó en una audiencia pública ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en la que se expresó sobre la *Opinión Consultiva sobre la Emergencia Climática y los Derechos Humanos*. La solicitud de esta opinión consultiva fue presentada por Chile y Colombia en 2023, buscando clarificar las obligaciones de los Estados para enfrentar la crisis climática desde un enfoque de derechos humanos. El embajador de Costa Rica en Brasil, Norman Lizano, encabezó la delegación costarricense y enfatizó la inseparable relación entre la protección ambiental y la realización de otros derechos humanos. Lizano recalcó la importancia de esta opinión consultiva para fortalecer el marco jurídico internacional en materia de cambio climático y derechos humanos, y llamó a la Corte a emitir un pronunciamiento contundente que guíe a los Estados en sus acciones.<sup>26</sup>

De igual forma, Costa Rica recibió la visita de una misión de trabajo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), cuyo tema fue la lucha contra la discriminación. La reunión celebrada el 14 de mayo en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, contó con la participación de más de 70 representantes de diferentes instituciones del Estado. El objetivo principal fue conocer la *Guía práctica para elaborar legislación general contra la discriminación*, una herramienta que permite avanzar en la protección de los derechos de todas las personas. La Comisión Interinstitucional para el Seguimiento e Implementación de las Obligaciones Internacionales de Derechos Humanos (CIIDDHH) fue la encargada de organizar este encuentro. La presidenta de la CIIDDHH, embajadora Eugenia Gutiérrez, destacó la importancia de la Guía como un instrumento práctico que permitirá al Estado costarricense formular leyes y políticas públicas más efectivas contra la discriminación<sup>27</sup>.

Por otra parte, el vicescanciller de la República, Alejandro Solano Ortiz, se reunió con el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos

---

<sup>26</sup> «Costa Rica participa en audiencia de opinión consultiva relativa a emergencia climática». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 24 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7772>

<sup>27</sup> «Costa Rica conoce guía de Naciones Unidas en materia de legislación contra la discriminación». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 16 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7755>

Humanos (CIDH), Pedro Vaca, para reafirmar el compromiso de Costa Rica con este derecho fundamental y expresar su apoyo a la gestión del Relator. En el encuentro, el viceministro Solano reiteró la dedicación de Costa Rica a la protección y promoción de la libertad de expresión, considerándola un pilar fundamental de la democracia y los derechos humanos. Costa Rica expresó su respaldo y agradecimiento a la labor del Relator Especial, reconociendo la importancia de su rol en la defensa de la libertad de expresión en las Américas. Las autoridades conversaron sobre la necesidad de fortalecer la cooperación regional para proteger la libertad de expresión y enfrentar amenazas comunes que afectan este derecho en la región.<sup>28</sup>

Una delegación de alto nivel de Costa Rica participó en la 17ª Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), que se celebró en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Bajo el lema *Repensar la inclusión de la discapacidad en la coyuntura internacional actual y de cara a la cumbre del futuro*, el encuentro reunió a representantes de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y personas con discapacidad de todo el mundo para abordar los retos y oportunidades en materia de inclusión y accesibilidad en un panorama global en constante cambio. Costa Rica aprovechó esta plataforma para reafirmar su compromiso inquebrantable con la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad. Se hizo hincapié en la necesidad de aunar esfuerzos a nivel internacional para construir un futuro más equitativo e inclusivo para todas las personas<sup>29</sup>.

## **V. Actividades diplomáticas enfocadas en medio ambiente**

Costa Rica, a través del MRREEC, sostuvo un total de tres acciones enfocadas en el eje de medio ambiente. Durante los meses en análisis, el país promovió la protección y conservación del océano, en un esfuerzo conjunto por combatir el deterioro de este y alcanzar los objetivos de sostenibilidad. Las Misiones Permanentes de Costa Rica y Francia en Viena, co-organizaron un evento que reunió a representantes de alto nivel de cuatro organismos con

---

<sup>28</sup> «Vicecanciller Solano se reúne con Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 28 de junio de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7847>

<sup>29</sup> «Costa Rica suma su voz a la promoción y protección de los derechos de las Personas con Discapacidad». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 14 de junio de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7806>

sede en Viena que trabajan en pro de la salud del océano, como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OEIA), la Oficina de las Naciones Unidas para el Espacio Exterior (UNOOSA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) y la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Delito (ONUDD). Los expertos destacaron soluciones innovadoras para la protección del océano basadas en ciencia y tecnología, tales como: promoción de la producción sostenible, diversificación económica, preservación de ecosistemas acuáticos, entre otros.<sup>30</sup>

Costa Rica fue el epicentro de la acción por los océanos con el *Evento de Alto Nivel sobre Acción Oceánica: Inmersos en el Cambio*. Este encuentro tuvo lugar entre el 7 y 8 de junio, y reunió a un amplio espectro de actores interesados en la protección y el uso sostenible de los mares. *Inmersos en el Cambio* fue una plataforma que permitió discutir avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14<sup>31</sup>, y compartir experiencias y mejores prácticas. Diversos expertos, autoridades, representantes de organismos internacionales, ONG y miembros de la sociedad civil intercambiaron conocimientos y soluciones en materia de gobernanza y salud oceánica<sup>32</sup>.

Finalmente, el país realizó un esfuerzo conjunto por reducir la contaminación plástica y avanzar hacia un modelo circular, por medio de la presentación de la Plataforma Nacional de Acción para los Plásticos (NPAP). La iniciativa, liderada por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Salud y Ambiente y Energía, cuenta con el apoyo del Global Plastic Action Partnership (GPAP), el Foro Económico Mundial (WEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La NPAP servirá como plataforma para el intercambio de información, buenas prácticas y soluciones innovadoras por parte de los sectores público, privado, académico y sociedad civil. El objetivo de esta plataforma es acelerar la transición hacia un sistema de plásticos más circular y sostenible en Costa Rica.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> «Costa Rica promueve protección y conservación del océano desde Viena». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 30 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7780>

<sup>31</sup> Vida submarina

<sup>32</sup> «Costa Rica albergará Evento de Alto Nivel para impulsar acciones para la conservación del océano». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 28 de mayo de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7778>

<sup>33</sup> «Costa Rica lanza Plataforma de Acción para reducir la contaminación por plástico». Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto República de Costa Rica. 12 de junio de 2024. <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=prensa&cont=593&id=7801>

## Conclusiones

La acción en política exterior de Costa Rica durante los meses de mayo y junio de 2024 estuvo dirigida mayoritariamente al eje de relaciones bilaterales, como ha sido usual en meses anteriores del presente año. Cabe mencionar que en estos dos meses las acciones enfocadas en derechos humanos y medio ambiente fueron menores, con respecto a meses precedentes. Asimismo, aumentaron la cantidad de encuentros multilaterales. Los temas que predominaron en este periodo bimensual fueron: inclusión y accesibilidad, acciones contra la trata de personas, sistemas agrícolas, producción sostenible, lucha contra el narcotráfico, reducción de la contaminación por plásticos, protección del océano y seguridad de las personas migrantes. Estas tres últimas temáticas han sido concurrentes en la acción en política exterior del país en el transcurso del presente año.

Resulta relevante que en este periodo hubo vínculos con nuevos países (esto con respecto a las interacciones que ha mantenido previamente en los meses de marzo y abril del presente año<sup>34</sup>), por ejemplo, con Filipinas, Finlandia, Islas Cook, Grecia, Kenia y Pakistán. Respecto a la cantidad de acuerdos alcanzados, se lograron establecer siete memorándums de entendimiento con Estados Unidos, España y Austria. Otros acuerdos y productos relevantes fueron el *Acuerdo de Servicios Aéreos*, suscrito con Uruguay, la aprobación de un Plan de Acción para el 2024-2030 sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, y la adopción de una Declaración de Asunción *Integración y seguridad para el desarrollo sostenible de la región*.

Finalmente, algunos hallazgos destacados fueron en materia de sistemas agrícolas, protección oceánica y desarrollo sostenible. En concreto, Costa Rica ejecutará dos proyectos del *Programa de Cooperación 2021-2023* sobre desarrollo social. Por un lado, se iniciaron acciones para la declaración del cantón de Dota como SIPAM, lo que garantizaría el desarrollo sostenible de sistemas agrícolas tradicionales; y se presentó la Plataforma Nacional de Acción para los Plásticos (PNAD), la cual busca desarrollar un sistema nacional de plásticos sostenible y circular. Además, el país fue anfitrión del *Evento de Alto Nivel sobre Acción Oceánica: Inmersos en el Cambio*, lo cual le brindó una importante proyección internacional en materia de diplomacia azul.

---

<sup>34</sup> «Boletín No.100 marzo-abril 2024». *Observatorio de la Política Internacional*. Acceso el 22 de julio de 2024, <https://opi.ucr.ac.cr/node/2303>

# Comercio Exterior

:: Mayo-Junio 2024

*Yerlyn Esther Mora Herra, UCR*

*Melanie Parrales Potosme, UCR*

*Mariángel Zúñiga Hidalgo, UCR*

## Introducción

Esta sección presenta un análisis de las principales acciones en materia de comercio exterior llevadas a cabo por las autoridades costarricenses durante los meses de mayo y junio de 2024. El análisis se centra en los siguientes ejes temáticos: relaciones bilaterales, relaciones multilaterales, Costa Rica y su relación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la atracción de inversión extranjera. Las fuentes utilizadas para desarrollar esta sección provienen principalmente de los servicios de prensa del Ministerio de Comercio Exterior, de la Promotora de Comercio Exterior, y de medios de comunicación nacionales como La Nación, Semanario Universidad, Diario Extra, Delfino, entre otros. A continuación, se muestra la cantidad de noticias relacionadas con los temas de interés mencionados anteriormente.

**Gráfico 1. Cantidad de noticias registradas por temática entre mayo y junio de 2024**



*Fuente:* Elaboración propia con base en notas de COMEX, PROCOMER, así como medios nacionales (Semanario Universidad, Delfino, Amelia Rueda, La Nación, Diario Extra, El Observador, El Financiero, Periódico El Mensaje, Columbia, UNA Comunica y Crhoy)

## **I. Relaciones Bilaterales**

Durante el periodo de mayo y junio, el Gobierno de la República de Costa Rica, en coordinación con sus ministerios, llevó a cabo reuniones bilaterales con Ecuador, Panamá y Ucrania. Estas discusiones permitieron el intercambio de perspectivas, la identificación de oportunidades de colaboración y la búsqueda de soluciones conjuntas para desafíos comunes, con el objetivo de fomentar una mayor cooperación y entendimiento entre las naciones involucradas, principalmente en temas como puestos fronterizos y acuerdos comerciales.

### *Ecuador*

El 19 de junio, el Presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles y el Ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar Rivera firmaron la Ley que aprueba el Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador, luego de que la Asamblea Legislativa aprobara el proyecto de ley en segundo debate el 30 de mayo pasado. Tal como se indicó en el boletín 99, Ecuador ratificó el acuerdo el 20 de febrero<sup>35</sup>, por lo que por parte de Costa Rica se espera que la publicación de la Ley se genere de manera rápida en el medio oficial La Gaceta, a fin de coordinar con Ecuador para que el acuerdo entre en efecto<sup>36</sup>. El acuerdo favorece a que las exportaciones nacionales accedan al mercado ecuatoriano, sin el pago de aranceles, principalmente de productos como café tostado molido, llantas, pilas eléctricas, suplementos vitamínicos, medicamentos, jugos de frutas, jarabes para bebidas, preparaciones capilares, varillas de acero, entre otras<sup>37</sup>.

### *Panamá*

El Centro de Control Integrado Paso Canoas (CCI) comenzaría a funcionar el martes 25 de junio de 2024, según lo anunciado por el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX).

---

<sup>35</sup> Observatorio de Política Internacional. «Boletín 99», *OPI*, <https://opi.ucr.ac.cr/node/2249>

<sup>36</sup> Ministerio de Comercio Exterior. «Presidente firma Ley que aprueba el Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador», *COMEX*, <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2024/junio/cp-2961-presidente-%EF%AC%81rma-ley-que-aprueba-el-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n-comercial-entre-costa-rica-y-ecuador/>

<sup>37</sup> Observatorio de Política Internacional. «Boletín 96», *OPI*, <https://opi.ucr.ac.cr/node/2249>

Tal como se indicó en el Boletín 99, se tenía previsto que el CCI albergará un total de 19 instituciones<sup>38</sup>. Sin embargo, con el inicio de sus operaciones, contará con 24 instituciones (15 costarricenses y 9 panameñas)<sup>39</sup>, en las que trabajarán autoridades aduaneras, migratorias, agropecuarias, sanitarias, policiales, de transporte y apoyo logístico de ambos países, mejorando la eficiencia y la reducción de tiempos de espera en un 50%<sup>40</sup>.

Dicho proyecto tuvo su origen en el 2019, cuando por medio de la Ley N°9678 en Costa Rica y Ley N°40 de 2019 en Panamá, se implementaron los nuevos procesos fronterizos establecidos en el Acuerdo Marco para Implementar Sistemas de Control Integrado Binacional entre ambos países, con una financiación de US\$33 millones proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>41</sup>, con el objetivo de garantizar la fluidez del comercio y de las personas, incluyendo la seguridad de la cadena de suministros mediante un proceso unificado en el paso fronterizo.

### *Ucrania*

El 22 de mayo, hubo una reunión virtual entre la viceprimera ministra y ministra de Economía de Ucrania, Yulia Svyrydenko, y el ministro de Comercio Exterior, Manuel Tovar, con el objetivo de aumentar la cantidad y la velocidad de las importaciones de metales que se realizan desde Ucrania hacia Costa Rica. Eso se debe a que las importaciones de Ucrania a Costa Rica disminuyeron de \$176,4 millones a \$83,3 millones del 2021 al 2022. Sin embargo, la disminución más marcada se dio en el 2023, donde las importaciones totalizaron únicamente \$7,8 millones.

Entre las principales importaciones se destacan los productos intermedios de hierro o acero, aceites de girasol o cártamo y sus fracciones, alambrón de los demás aceros, así como tubos y accesorios de hierro y acero, es decir, existe una alta importancia entre ambas naciones de metalmeccánica, seguido de la industria alimentaria. Para el caso de las exportaciones desde Costa Rica, el monto disminuyó de \$18,5 millones a \$2,3 millones del

---

<sup>38</sup> Observatorio de Política Internacional. «Boletín 99», <https://opi.ucr.ac.cr/node/2249>

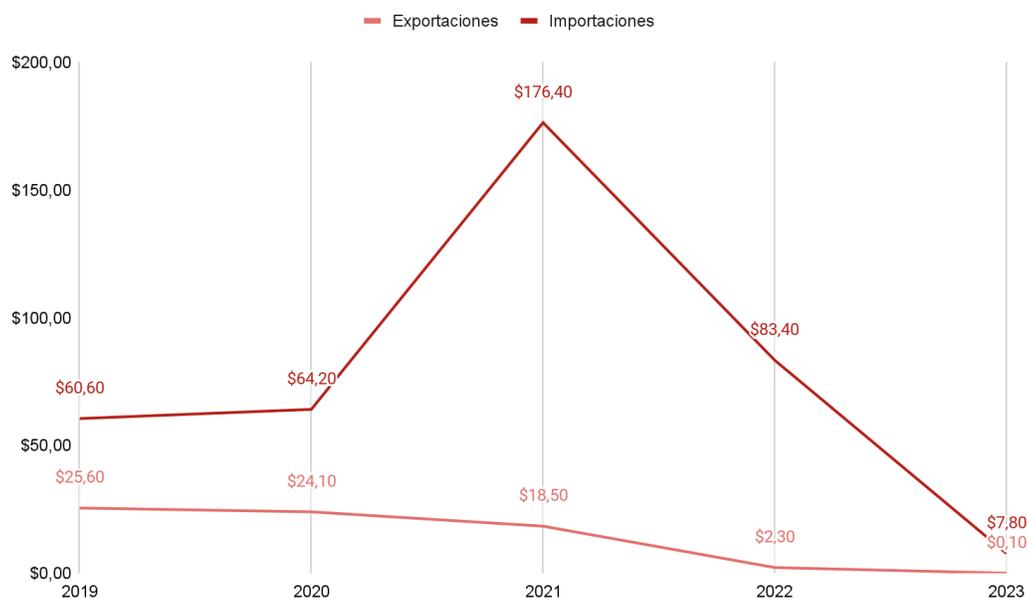
<sup>39</sup> Ministerio de Comercio Exterior. «Centro de Control Integrado Paso Canoas iniciará operaciones el próximo 25 de junio, bajo un modelo de Gestión Coordinada de Fronteras», *COMEX*, <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2024/junio/cp-2959-centro-de-control-integrado-paso-canoas-iniciar%C3%A1-operaciones-el-pr%C3%B3ximo-25-de-junio-bajo-un-modelo-de-gesti%C3%B3n-coordinada-de-fronteras/>

<sup>40</sup> Aduana News. (21 de febrero de 2024). Costa Rica y Panamá inauguran centro de control integrado para mejorar logística y competitividad regional. *Aduana News*, <https://aduananews.com/costa-rica-y-panama-inauguran-un-centro-de-control-integrado-para-mejorar-logistica-y-competitividad-regional/>

<sup>41</sup> Observatorio de Política Internacional. «Boletín 99», <https://opi.ucr.ac.cr/node/2249>

2021 y 2022, pero el año pasado apenas alcanzó los \$0,1 millones. Ante lo anterior, se acordó avanzar en la firma de un memorando de entendimiento y en la creación de un grupo de trabajo para restablecer la cadena de suministros existente entre ambos países<sup>42</sup>, mismo que se vio afectado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ocasionando inflación importada de hierro y acero, es decir, mayores precios, aumento del costo de transporte marítimo y del tipo de cambio.

**Gráfico 2. Intercambio comercial entre Ucrania y Costa Rica (valor real expresado en miles de US\$)**



**Fuente:** Elaboración propia tomando como referencia la base estadística de la Promotora de Comercio Exterior<sup>43</sup>.

## II. Relaciones Multilaterales

### *Acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea*

Durante junio de 2024, Costa Rica participó en la décima reunión del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), en la cual la

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> Procomer, «Portal Estadístico de Comercio Exterior», <https://sistemas.procomer.go.cr/estadisticas/inicio.aspx>

viceministra de Comercio Exterior, Indiana Trejos, junto a otros funcionarios, abordó la implementación del acuerdo y el intercambio comercial entre ambas regiones. El comité de Asociación destacó que Costa Rica es el principal exportador centroamericano hacia la UE, con una participación del 47% del total regional. En las reuniones, se discutieron preocupaciones sobre el impacto de las iniciativas del Pacto Verde Europeo, especialmente el reglamento sobre productos libres de deforestación que entra en vigor en diciembre de 2024<sup>44</sup>.

Asimismo, la viceministra Trejos subrayó la importancia de la UE como segundo principal socio comercial de Costa Rica y exploró nuevas oportunidades de cooperación en áreas como semiconductores y comercio electrónico. En 2023, la UE recibió el 18.3% de las exportaciones costarricenses y se posicionó como la segunda fuente de inversión extranjera directa en el país<sup>45</sup>. Costa Rica será el anfitrión de las próximas reuniones del Comité de Asociación a finales del segundo semestre de 2025.

### **III. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**

El 27 de junio de 2024, Costa Rica concluyó exitosamente el proceso de evaluación post adhesión ante el Comité de Competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), finalizando así el quinto de seis procesos pendientes en esta etapa. El comité evaluó los avances en las reformas recomendadas desde la adhesión de Costa Rica en 2019, las cuales incluyen mejoras en la independencia de las autoridades de competencia, el aumento de la cooperación internacional, y el desarrollo de mecanismos de evaluación más efectivos.

Manuel Trovar, Ministro de Comercio Exterior, destacó que este avance es un reconocimiento al esfuerzo de las autoridades costarricenses por fortalecer la competencia y mejorar el acceso a bienes y servicios de calidad. Aunque el país ha logrado cumplir con la

---

<sup>44</sup> Ministerio de Comercio Exterior. «Costa Rica participó en reuniones anuales del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.» COMEX. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2024/junio/cp-2962-costa-rica-particip%C3%B3-en-reuniones-anuales-del-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n-entre-centroam%C3%A9rica-y-la-uni%C3%B3n-europea/>

<sup>45</sup> *Ibíd.*

mayoría de las recomendaciones, la OCDE continuará monitoreando los progresos de Costa Rica, especialmente en la plena aplicación de la reforma implementada en 2019.<sup>46</sup>

Asimismo, el 3 de mayo, Costa Rica fue anunciada como la presidencia de la próxima reunión del consejo ministerial de la OCDE que se celebrará en 2025. Este anuncio se llevó a cabo en el marco de la reunión anual del consejo ministerial de la organización. El presidente Chaves, destacó que este liderazgo refleja el esfuerzo continuo del país para aprovechar su membresía y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. El país también aprovechó la ocasión para fortalecer lazos comerciales con varios países y avanzar en su objetivo de incorporarse al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y la Alianza del Pacífico<sup>47</sup>.

Como último punto, en el mes de mayo la organización publicó un análisis que muestra algunas de las proyecciones y anotaciones económicas para el país en lo que resta del presente año y el año 2025. A continuación se presenta una tabla con los aspectos más relevantes de la nota.

**Tabla 1. Proyecciones para el país en materia económica según análisis de la OCDE**

	2024	2025
<b>Crecimiento del PIB respaldado por factores como el aumento de los ingresos de los hogares</b>	3,6%	3,9%
<b>Inflación Interanual</b>	0,4%	2,2%
<b>Crecimiento del crédito interanual</b>	6,7%	-
<b>Aumento de salarios reales</b>	6,5%	-

<sup>46</sup> Ministerio de Comercio Exterior. «Costa Rica avanza a paso firme para completar sus compromisos post adhesión ante la OCDE.» COMEX. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2024/junio/cp-2963-costa-rica-avanza-a-paso-firme-para-completar-sus-compromisos-post-adhesi%C3%B3n-ante-la-ocde/>

<sup>47</sup> Ministerio de Comercio Exterior. «Costa Rica es designado como próximo presidente de la reunión del consejo ministerial de la OCDE.» COMEX. <https://www.comex.go.cr/sala-de-prensa/comunicados/2024/mayo/cp-2952-costa-rica-es-designado-como-pr%C3%B3ximo-presidente-de-la-reuni%C3%B3n-del-consejo-ministerial-de-la-ocde/>

<b>Inflación general anual (marzo)</b>	-1,2%	-
<b>Déficit presupuestario del Gobierno Central (PIB)</b>	3,1%	2,5%
<b>Costos fiscales del envejecimiento (PIB) como pensiones y sanidad</b>	Crecimiento del 0,3% (hasta el 2030)	-
<b>Crecimiento en las exportaciones</b>	Moderado	Aumento gradual

*Fuente:* Elaboración propia con base en noticia del medio de comunicación La Nación.<sup>48</sup>

En adición, se mencionan algunas medidas para mejorar la participación de la mujer en el mercado laboral, el crecimiento y la igualdad. Entre estas se encuentran: impulsar la competencia, mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura educacional y atención de primera infancia y aumentar la oferta de profesionales y graduados en disciplinas técnicas y científicas.<sup>49</sup>

#### **IV. Atracción de Inversión Extranjera**

Durante el período de mayo a junio del año 2024 se publicaron diversas noticias que resaltan una serie de noticias con respecto a la atracciones de inversión directa (AID), donde se destacan eventos como ferias de empleo, una serie de nuevas empresas privadas en el país, especialmente en zonas francas y por último, la participación de Costa Rica en el festival de cine “marché du film”, con el fin de atraer inversión al país mediante la exposición del talento nacional en material audiovisual. Asimismo, durante este período comprendido en el boletín 101, el Banco Central de Costa Rica (BCCR), dio a conocer que el año 2023 fue uno de los años con mayor inversión extranjera, esperando que este 2024 siga por el mismo camino con este avance de AID.

<sup>48</sup>González, Ricardo. «Perspectivas de la OCDE.» La Nación, 17 de junio de 2024, acceso 24 de julio de 2024. <https://pressreader.proxyucr.elogim.com/costa-rica/la-nacion-costa-rica/20240617/page/22/textview>

<sup>49</sup> Ibíd.

### *Exportación de bienes*

Para mayo de 2024, las exportaciones acumuladas de bienes para el país alcanzaron un incremento del 7% en comparación con el mismo periodo de 2023. Los equipos de precisión médicos encabezan el crecimiento, con \$3,338 millones, destacándose el sector de dispositivos médicos con un aumento del 12% en comparación con los primeros meses del año anterior. De acuerdo con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), el auge se debe al incremento de envíos a Estados Unidos y a la sólida demanda de productos como agujas, catéteres y prótesis médicas, además de osciloscopios y analizadores de espectro con destino a Países Bajos y Bélgica<sup>50</sup>.

José Antonio Salas, presidente de la Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), subrayó que el crecimiento estable en la exportación de los dispositivos médicos evidencia la importancia de la tecnología e innovación en la economía costarricense, respaldada por la inversión extranjera y las políticas de desarrollo. Otros sectores, como el agrícola y la industria alimentaria, también mostraron incrementos del 5%, con la piña liderando las exportaciones agrícolas. No obstante, algunos sectores presentan desafíos importantes, entre estos la metalmecánica y el caucho, que experimentaron caídas en sus exportaciones.<sup>51</sup>

### *Promoción para la atracción de inversión extranjera*

Durante el período comprendido de mayo a junio del 2024 se realizaron diversas actividades en las que Costa Rica fue parte con el objetivo de atraer inversión extranjera. Entre estas, el festival de cine *marché du film* en Cannes, donde se exhibió el talento audiovisual del país, para ello la delegación costarricense se conformó mediante la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Noche Negra Producciones, Café Cinemas, entre otras. El Gerente de Desarrollo de Exportaciones de PROCOMER. El gerente de Desarrollo de PROCOMER, Mario Saénz, comentó que ser parte de este festival es una gran oportunidad para el país, ya que la participación en el festival expone el talento artístico

---

<sup>50</sup> Ortega, Gustavo. «Exportaciones de bienes sumaron \$8.000 millones en tan solo cinco meses.» La Nación, 26 de junio de 2024, acceso 24 de julio de 2024. <https://www.pressreader.com/article/281943138069756>

<sup>51</sup> *Ibíd.*

costarricense, lo que será de ayuda para la inversión extranjera en proyectos típicos de arte audiovisual, esto ayudará a construir lazos con otros Estados para el desarrollo de esta área artística, y será de ayuda para el futuro de la industria<sup>52</sup>.

### *Generación de empleo y empresas privadas*

Durante el período de mayo y junio del año 2024 se registraron 8 casos de AID que benefician la generación de empleo a nivel país, los cuales tienen vínculos con empresas multinacionales dedicadas al desarrollo de software y productos médicos. Uno de los casos es la feria de empleo “Talent Costa Rica” que realizó PROCOMER. En este evento se contó con 130 empresas nacionales, multinacionales y organizaciones que ofrecieron 6.400 plazas vacantes. Este evento busca convertirse en la principal plataforma de conexión entre el talento costarricense y las necesidades de las empresas, generando empleos de calidad y formación para el país<sup>53</sup>. Talent Costa Rica se promociona a sí misma como uno de los eventos más grandes de comercio exterior en materia de empleo en el país ya que contó con la participación de una gran cantidad de empresas extranjeras, en conjunto con una gran variedad de instituciones y empresas como multinacionales del Régimen de Zonas Francas, la Universidad de Costa Rica, entre otras<sup>54</sup>.

Por otra parte, se encuentra la empresa estadounidense Fortimize, dedicada a las soluciones tecnológicas de Salesforce y análisis de datos para el sector financiero, anunció la expansión de sus operaciones en Costa Rica con el fin de respaldar su compromiso con el mercado latinoamericano<sup>55</sup>. El fundador de la empresa, John Hammon, expresó que Costa Rica ofrece el talento humano y los recursos necesarios que su empresa necesita para crecer en el mercado de la región, con el fin de impulsar el mundo tecnológico. Asimismo, según la Gerente de PROCOMER, Laura López, comentó que esta inversión será una posibilidad para que nuevas empresas extranjeras inviertan en Costa Rica, así como una forma de resaltar el

---

<sup>52</sup> PROCOMER, «Costa Rica exhibe su oferta audiovisual en el festival de cine marché du film en cannes», acceso 28 de julio de 2024, <https://www.procomer.com/noticia/costa-rica-exhibe-su-oferta-audiovisual-en-el-festival-de-cine-marche-du-film-de-cannes/>

<sup>53</sup> PROCOMER, «Prepárese para las más de 6.400 vacantes que ofrece PROCOMER en su feria de empleo», acceso 26 de julio de 2024. <https://www.procomer.com/noticia/preparesse-para-las-mas-de-6-400-vacantes-que-ofrece-procomer-en-su-feria-de-empleo/>

<sup>54</sup>Ibid

<sup>55</sup>PROMOCER, «Fortimize: empresa de servicios para el sector financiero expande sus operaciones en Costa Rica», acceso 26 de julio de 2024.

crecimiento y potencial que representa el país, de esta forma, se volverá un destino más competitivo.

Es necesario mencionar que según datos del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y de la OCDE, Fortemize es una de las 240 empresas de servicios que operan en el país, cuyas exportaciones representaron en el año 2023 el 45% de la totalidad de la oferta exportable costarricense, con alrededor de 14,8 mil millones de dólares <sup>56</sup>.

Por otra parte, en la línea de empresas multinacionales se encuentra Zollner, la empresa alemana que inaugurará su segunda planta en Zona Franca, Lima Cartago. Se espera que según la Estrategia 2030 de la compañía, sus exportaciones se tripliquen y la demanda de sus suplidores locales aumenten. Octavio Matus, gerente general de Zollner cataloga a Costa Rica como el lugar ideal para que la empresa continúe creciendo en Latinoamérica. El Gerente General indicó que, desde su fundación en 2015, la empresa ha desarrollado alianzas con instituciones como el Colegio Técnico de Cartago y el soporte del Tecnológico de Costa Rica (TEC). La nueva planta espera duplicar las operaciones y la generación de 400 nuevos empleos en Cartago<sup>57</sup>.

A raíz de lo anterior, Laura Lopéz mencionó que Zollner es la única Empresa de Manufactura Electrónica (EMS, por sus siglas en inglés), en el país, que contribuye a que el país sea más atractivo para la inversión extranjera directa. Por esta razón, PROCOMER estableció su apoyo total a la expansión de la empresa alemana en el país<sup>58</sup>.

Otra de las empresas que ha expandido sus instalaciones es Cadence Inc., que se inauguró recientemente en el país. Esta organización fabrica por contrato dispositivos médicos (CMO), y es un socio estratégico de los principales fabricantes de equipos originales (OEM, por sus siglas en inglés), de dispositivos médicos a nivel mundial. La empresa apunta a la expansión de sus capacidades actuales en Costa Rica, impulsando 40 millones de dólares en crecimiento de ingresos incrementales y duplicando su fuerza de trabajo<sup>59</sup>. El ministro de Comercio Exterior Manuel Tovar, dio la bienvenida a la empresa, y declaró que Costa Rica

---

<sup>56</sup>Ibíd

<sup>57</sup> PROCOMER, «Zollner inicia construcción de su segunda planta en Costa Rica», acceso 26 de julio de 2024, <https://www.procomer.com/noticia/zollner-inicia-construccion-de-su-segunda-planta-en-costa-rica/>

<sup>58</sup> Ibíd.

<sup>59</sup> PROCOMER, «La inauguración de las instalaciones de Cadence en Costa Rica marca el compromiso con el crecimiento de los clientes», acceso 26 de julio de 2024, <https://www.procomer.com/noticia/la-inauguracion-de-las-instalaciones-de-cadence-en-costa-rica-marca-el-compromiso-con-el-crecimiento-de-los-clientes/>

tiene una sólida industria de dispositivos médicos que continúa creciendo y atrayendo a más “jugadores” que son clave para su inversión, además, señaló que nutre a la cadena de valor de Costa Rica y genera más inversión y oportunidades de empleo en la población<sup>60</sup>.

Por otro lado, en la misma línea de nuevas empresas, Weve Technology es líder en desarrollo de software para aplicaciones de juegos corporativos. Las operaciones de la empresa iniciaron con una inversión de 100.000 dólares, y comenzaron con diez puestos de trabajos híbridos. Los puestos de trabajo que ofrece son para profesionales que sepan utilizar las herramientas de Python, UI-UX, Javascript, entre otros. La empresa ha comunicado su entusiasmo por contribuir con el desarrollo tecnológico de la región, y al encontrarse fuera del Gran Área Metropolitana, permite impulsar la investigación y desarrollo en áreas clave<sup>61</sup>. Ahora bien, Laura López comentó que Weve Technology se encuentra en Orotina, por lo que se demuestra un potencial fuera de la GAM, lo cual ayuda a atraer inversión extranjera directa y generar empleo de calidad y un desarrollo para las demás comunidades. Según indicó, esta inversión responde a una estrategia de atracción de inversión, con lo que se busca diversificar Costa Rica en sus sectores productivos<sup>62</sup>.

Por otra parte, otra de las empresas líderes en tecnología que se inauguró recientemente en el país es Clairo, una empresa en biotecnología estadounidense líder en tecnología y soluciones de ensayos clínicos, cuyo objetivo es robustecer sus operaciones y generar una fuente de empleo. Indiana Trejos, viceministra de Comercio Exterior, expresó que las nuevas instalaciones de la empresa son un testimonio contundente del atractivo del país como destino predilecto para inversiones de alta tecnología y valor agregado. Además, según indicó, fortalecerá las capacidades de investigación clínica y biotecnología en Costa Rica. Por otra parte, Laura López mencionó que la instalación de Clairo en el país es un reflejo de la atracción de inversión que tiene Costa Rica, así, esta nueva inversión generará nuevas oportunidades de empleo de calidad para la población, reforzando el principal sector exportador y diversificar los sectores de producción<sup>63</sup>.

---

<sup>60</sup> *Ibíd.*

<sup>61</sup> PROCOMER, «Empresa líder en el desarrollo de software abrió operaciones en Costa Rica fuera de la GAM», acceso 26 de julio de 2024, <https://www.procomer.com/noticia/empresa-lider-en-el-desarrollo-de-software-abrio-operaciones-en-costa-rica-fuera-de-la-gam/>

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> PROCOMER, «Clairo: proveedor líder de tecnología y soluciones para la industria de ensayos clínicos abre nueva oficina en Costa Rica», acceso 26 de julio de 2024, <https://www.procomer.com/noticia/clairo-proveedor-lider-de-tecnologia-y-soluciones-para-la-industria-de-ensayos-clinicos-abre-nueva-oficina-en-costa-rica/>

Por otro lado, durante este período de estudio PROCOMER abrió la convocatoria para la II edición del incentivo de desarrollo para el talento humano en empresas. Este evento tiene como objetivo fomentar el desarrollo del talento humano costarricense y fomentar la generación de capacidades que cumplan con las necesidades y la generación de capacidades que cumplan los requerimientos de las empresas en la actualidad. Cabe recalcar, que las empresas a las que va dirigido el evento pertenecen al Régimen de Zonas Francas en Costa Rica<sup>64</sup>.

La actividad se realizará de la mano con el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Asociación de empresas de Zona Franca de Costa Rica (AZOFRAS). Su objetivo es cerrar las brechas de capacitación y actualización entre las empresas de las zonas francas. Laura López recalcó que este es uno de los esfuerzos de PROCOMER para buscar la mejora del perfil de empleabilidad de las personas que laboran en empresas de zona franca, además, destacó que el talento humano es un pilar para la inversión extranjera del país <sup>65</sup>.

Por último, la empresa DDS Lab es otra de las empresas que ha abierto sus instalaciones en el país. La empresa estadounidense de laboratorios dentales es una de las primeras en del sector médico en abrir operaciones en la GAM, y se prevé que traerá empleo calificado a la región. Chuck DiNardo, CEO de la empresa, comentó que este es un hito para ellos, ya que representa la expansión de su compañía a lugares con mano de obra calificada para cumplir con las labores de DDS Lab<sup>66</sup>.

Actualmente la empresa cuenta con 80 personas laborando, de las cuales 61% son mujeres y el 90% de la fuerza laboral proviene de Occidente, específicamente de cantones como Grecia y Naranjo, ya que sus instalaciones se encuentran en la Zona Franca de Grecia, Costa Rica Green Valley. Se espera que se generen 100 empleos al finalizar el año en curso y aumentar a 1,000 empleos en los próximos cinco años. Tanto Laura Lopez como Manuel

---

<sup>64</sup> PROCOMER, «PROCOMER abrió la convocatoria para la II edición del incentivo para el desarrollo de talento en empresas», acceso 27 de julio de 2024 <https://www.procomer.com/noticia/procomer-abrio-la-convocatoria-para-la-ii-edicion-del-incentivo-para-el-desarroll-de-talento-en-empresas/>

<sup>65</sup> *Ibíd.*

<sup>66</sup> PROCOMER, «DDS Lab, empresa líder del sector dental inaugura planta de producción fuera de la Gran Área Metropolitana», acceso 27 de julio de 2024, <https://www.procomer.com/noticia/dds-lab-empresa-lider-del-sector-dental-inaugura-planta-de-produccion-fuera-de-la-gran-area-metropolitana/>

Tovar han expresado su interés por las nuevas empresas del sector médico como DDS Lab y reconocen que son una gran fuente de empleo y desarrollo<sup>67</sup>.

## **Conclusiones**

Durante el periodo mayo-junio, el país realizó importantes progresos en lo que respecta a las relaciones bilaterales. La firma del Acuerdo de Asociación Comercial con Ecuador, formalizada el 19 de junio, marca un paso significativo en la consolidación de la cooperación económica entre ambos países. El Centro de Control Integrado de Paso Canoas, es un ejemplo de la colaboración entre Costa Rica y Panamá y la reunión con Ucrania, centrada en la resolución de desafíos en la cadena de suministros de metales, muestra un esfuerzo por parte del país por diversificar sus fuentes de importación y mantener relaciones comerciales estables con países fuera de su región.

En lo que respecta al ámbito multilateral, el incremento del 7% de exportaciones de bienes en comparación con el mismo periodo del año anterior muestra un mayor dinamismo en la economía nacional. El crecimiento en sectores como el de los dispositivos médicos, impulsado por una mayor demanda en mercados como Estados Unidos y Europa, subraya la capacidad de Costa Rica para competir en el mercado global. La participación de la décima reunión del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) resulta también relevante, siendo Costa Rica el principal exportador centroamericano hacia la UE, su participación le permite prepararse para los desafíos futuros, como el Pacto Verde Europeo.

Respecto a lo acontecido en relación a la OCDE, resalta la finalización exitosa del quinto de seis procesos pendientes, que indica un cumplimiento significativo de las reformas recomendadas desde su adhesión en el año 2019. La mejora en la independencia de las autoridades en competencia y el desarrollo de mecanismos de evaluación más efectivos refuerzan la transparencia y la eficiencia nacional en su entorno económico. En adición, la presidencia anunciada para la próxima reunión del consejo ministerial de la OCDE en 2025 resulta un reconocimiento importante para el país. Como último punto, el análisis económico de la OCDE presenta proyecciones positivas para el crecimiento del PIB y la inflación, lo que proporciona un panorama optimista para la economía del país en el corto plazo.

---

<sup>67</sup> *Ibíd.*

La participación en eventos internacionales, como el festival de cine en Cannes, ha permitido al país destacar su talento audiovisual y abrir nuevas vías para la inversión en el sector creativo. Además, la expansión de empresas multinacionales en el país, como Fortimize, Zollner, Cadence Inc y Clairó, refleja la creciente atracción de Costa Rica como destino para inversiones en tecnología y biotecnología. La apertura de nuevas instalaciones y la generación de empleo en sectores claves para la economía contribuye a la diversificación de la oferta exportable y el desarrollo de habilidades sociales.

El desarrollo de eventos como “Talent Costa Rica” y la implementación de incentivos para el desarrollo de habilidades en las zonas francas evidencian un esfuerzo por alinear la oferta de capacidades con las demandas del mercado global. La apertura de nuevas empresas y la expansión de operaciones existentes no solo tienen el potencial de generar empleo de calidad, sino también refuerzan la posición de Costa Rica como un centro destacado en tecnología y biotecnología a escala global.

# Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior

:: Mayo- Junio 2024

*Jacqueline Arias Madrigal, UCR*

*Oriana Calderón Montenegro, UCR*

*Daniel Sandoval Medrano, UCR*

Con el inicio del mes de mayo de 2024 y por lo tanto, el comienzo del tercer período legislativo, en conjunto con todos los asuntos administrativos que este conlleva; durante los meses estudiados la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, mantuvo únicamente dos sesiones. Como es costumbre en la primera sesión de este nuevo período tuvieron lugar temas organizativos como el establecimiento del horario para las futuras sesiones, el cual se mantuvo respecto del periodo anterior<sup>68</sup>, así como también la conformación de las subcomisiones requeridas. Otras labores de la comisión también fueron atendidas, como la creación de un grupo de amistad con Ucrania, además del seguimiento de los grupos de amistad ya existentes.

## I. De la agenda de la Comisión

### 1. Asuntos organizativos

Más allá de establecer un horario para las futuras sesiones, para este nuevo período legislativo fueron conformadas las subcomisiones, las cuales están compuestas por tres diputaciones y cuya distribución se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1: Distribución de las subcomisiones para el tercer período legislativo**

Subcomisión N°1	Subcomisión N°2	Subcomisión N°3
-----------------	-----------------	-----------------

---

<sup>68</sup> Miércoles de nueve a once de la mañana. Asamblea Legislativa «Acta de la Sesión Ordinaria» Actas de la Sesión N.º1 (5 de Junio de 2024).

Oscar Izquierdo Sandí (coordinador)	Alejandro Pacheco Castro (coordinador)	Manuel Morales Díaz (coordinador)
Daniel Vargas Quirós	Luis Mendoza Jiménez	Montserrat Ruíz Guevara
Sofía Guillén Pérez	Gilberto Campos Cruz	José Pablo Sibaja Jiménez

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Asamblea Legislativa de Costa Rica<sup>69</sup>.

## 2. *Modificaciones de fondo*

En cuanto a la votación de mociones por fondo de acuerdo con el Artículo 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se votaron un total de seis mociones correspondientes al **Expediente N° 24.030: Aprobación del “Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se Establece la Organización Mundial del Comercio, hecho en Ginebra el 17 de junio 2022 y su Anexo: Acuerdo Sobre Subvenciones a la Pesca”**, de estas, la única que fue aprobada contó con cinco votos a favor y dos en contra<sup>70</sup>. Esta moción proponía incluir al protocolo un artículo que indicaba que el Instituto Costarricense de Pesca y Agricultura (INCOPESCA) será la autoridad responsable de ejecutar los artículos 4 y 5 del protocolo en discusión, los cuales versan sobre las restricciones a la pesca en casos de riesgo y la autorización y estímulo de la actividad, respectivamente<sup>71</sup>.

## 3. *Proyectos de ley*

**3.1. Expediente N° 24117. Reforma al Artículo 2 de la Ley 9430 “Aprobación del protocolo de enmienda del acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, hecho en Ginebra, el 27 de noviembre de 2014, y su anexo (Acuerdo sobre facilitación del comercio) para la inclusión del Ministerio de Economía Industria y Comercio y la Cámara de Comercio de Costa Rica en el Consejo Nacional de Facilitación del Comercio.**

<sup>69</sup> *Ibíd.*

<sup>70</sup> Asamblea Legislativa «Acta de la Sesión Ordinaria» Actas de la Sesión N.º2 (19 de Junio de 2024).

<sup>71</sup> *Ibíd.*

En lo que respecta a este expediente se presentó el informe afirmativo de subcomisión, el cual fue aprobado con un total de seis votos a favor y uno en contra. El voto en contra provino de la diputada Sofía Guillén, quien durante la votación de varias mociones que fueron presentadas por el fondo del proyecto, abrió un espacio de discusión<sup>72</sup>. La diputada Guillén alegó que las mociones presentadas tenían como objetivo el resolver problemáticas de proporcionalidad y representatividad, “Mi pretensión nuevamente es poder garantizar un espacio equilibrado, yo no tengo ningún problema en que el sector privado participe del Consejo”<sup>73</sup> mencionó la diputada en una de sus participaciones.

Posteriormente, tras la intervención del diputado Oscar Izquierdo, se identificó la existencia de un vacío de conocimiento sobre cuál Cámara de Comercio obtendría el espacio adicional de ser aprobado el proyecto<sup>74</sup>. A razón de esto, se propuso por medio de dos mociones la ampliación del tiempo de discusión del proyecto hasta por sesenta días y un llamado a comparecer en audiencia a la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) y la Cámara de Comercio de Costa Rica, ambas aprobadas de forma unánime con un total de siete votos<sup>75</sup>.

En la primera audiencia se presentaron Jorge Luis Araya Chávez, director ejecutivo de UCCAEP; José Antonio Salas, miembro del Consejo Directivo, presidente de la Cámara de Representantes de Casas Extranjeras y coordinador del Grupo de Representantes del Sector Empresarial en el Consejo Nacional de Facilitación del Comercio (CONAFAC); Frank Cerdas, subdirector Ejecutivo de UCCAEP, asesor económico y asesor técnico del Grupo de Representación Empresarial en CONAFAC; y Karina Alpízar, directora de Comunicación de UCCAEP<sup>76</sup>.

El representante Frank Cerdas Núñez expuso la oposición de la entidad a la inclusión de dos nuevos representantes del MEIC y del sector privado en CONAFAC. Argumentó que el MEIC no tiene competencias en comercio exterior, puesto que “. no tiene competencias legales en cuanto a exportaciones, importaciones ni tránsito de mercancías. Tampoco tiene competencias sobre procesos e infraestructura en temas de comercio internacional”<sup>77</sup>.

---

<sup>72</sup> Asamblea Legislativa «Acta de la Sesión Ordinaria» Actas de la Sesión N.º1 (5 de Junio de 2024).

<sup>73</sup> *Ibíd.*

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> *Ibíd.*

<sup>76</sup> Asamblea Legislativa «Acta de la Sesión Ordinaria» Actas de la Sesión N.º2 (19 de Junio de 2024).

<sup>77</sup> *Ibíd.*

Además, los representantes plantearon que no era necesario incluir otro miembro del sector privado, dado que UCCAEP ya nombra a cuatro representantes del sector privado en CONAFAC para representar al sector en general. Según Frank Cerdas Núñez, estos representantes “tienen la directriz de velar por los intereses de todo el parque empresarial y no solo por los intereses de un sector específico”<sup>78</sup>. Consecuentemente, incluir otro miembro del sector privado podría requerir una mayor coordinación y consenso entre los sectores, lo que reduciría la eficiencia y dispersaría la discusión.

Adicionalmente, Frank Cerdas Núñez enfatizó que no es necesario ni justificado incluir representantes permanentes adicionales del sector privado o público, considerando que “la ley y el reglamento CONAFAC vigentes ya permiten que CONAFAC invite a organizaciones, públicas o privadas, para participar en sus sesiones y aportar en la discusión de los temas para tomar mejores decisiones. Esta es una práctica que ya se utiliza con frecuencia en CONAFAC”<sup>79</sup>. Finalmente, Cerdas concluyó diciendo: “Creemos que la conformación debe quedarse como es hoy y, por eso le solicitamos a ustedes, respetuosamente que consideren estos argumentos que les traemos y que archiven el expediente N.º24117”<sup>80</sup>.

En la segunda audiencia acudieron como representantes el señor Arturo Rosabal Arce, presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica, y el señor Alonso Elizondo Bolaños, director ejecutivo<sup>81</sup>. Rosabal expuso la necesidad de incluir al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y a la Cámara de Comercio en el CONAFAC. Argumentó que esta inclusión fortalecería la representatividad dentro del CONAFAC, y destacó que “la participación de la Cámara de Comercio permitirá una mayor representación del sector comercial, mientras que el MEIC aportará significativamente en áreas como la reglamentación técnica, el apoyo a pequeñas y medianas empresas (pymes), y la facilitación del comercio”<sup>82</sup>.

En su intervención, Rosabal Arce señaló: “La reforma es crucial para asegurar que las principales entidades involucradas en el comercio tengan una voz activa en las decisiones del

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*

<sup>79</sup> *Ibíd.*

<sup>80</sup> *Ibíd.*

<sup>81</sup> *Ibíd.*

<sup>82</sup> *Ibíd.*

CONAFAC. Esto garantiza una mejor coordinación y alineación de las políticas comerciales con las necesidades del sector privado”<sup>83</sup>. Además, subrayó que la participación del MEIC en la facilitación del comercio y el fortalecimiento de la competitividad de las PYMES es fundamental, así como el papel crucial de la Cámara de Comercio en representar un sector que constituye una parte significativa del empleo y del Producto Interno Bruto (PIB) del país<sup>84</sup>. Concluyó que la inclusión de estas entidades en CONAFAC es una evolución natural que mejorará la representatividad y eficacia del consejo, promoviendo un entorno competitivo y dinámico para el crecimiento económico sostenible en Costa Rica. Los representantes solicitaron a los miembros presentes considerar estos argumentos y apoyar la inclusión propuesta<sup>85</sup>. Posterior a las audiencias, y por los argumentos presentados en estas, la subcomisión propuso por medio de dos mociones, llamar a comparecencia par referirse al proyecto al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) ambas mociones fueron aprobadas de manera unánime con un total de siete votos, al finalizar el mes de junio ambas audiencias aún se encontraban pendientes.

### **3.2. Expediente N°24258. *Aprobación de la adhesión al convenio por el que se instituye una Organización Internacional de Metrología Legal***

Este proyecto fue presentado por el Poder Ejecutivo, e ingresó a la comisión durante el período estudiado, siendo asignado a la subcomisión número tres. Se acordó por medio de una moción realizar consulta a las siguientes instituciones: Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Laboratorio Costarricense de Metrología (LACOMET), Cámara de Industrias de Costa Rica, Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), Laboratorio de Metrología, Normalización y Calidad de la Universidad de Costa Rica, Tecnológico de Costa Rica (TEC), Programa de Calidad, Ambiente y Metrología de la Universidad Nacional (UNA)<sup>86</sup>. La comisión cuenta con treinta días hábiles de plazo para el trámite del proyecto, por lo que la discusión del mismo se abordará en futuras ediciones de este Boletín.

---

<sup>83</sup> *Ibíd.*

<sup>84</sup> *Ibíd.*

<sup>85</sup> *Ibíd.*

<sup>86</sup> Asamblea Legislativa «Acta de la Sesión Ordinaria» Actas de la Sesión N.º1 (5 de Junio de 2024).

## **Conclusiones**

La Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior ha llevado a cabo varias actividades clave durante los primeros meses del nuevo periodo legislativo, sobre todo en relación con la discusión del **Expediente N°24117** sobre el cual aún no parece existir una vía de acción clara. Se rescata que el inicio de este nuevo periodo legislativo no parece representar mayores cambios en la comisión, ya que se nota una continuidad de los temas atendidos, siendo estos en su mayoría relacionados con el estímulo del comercio. Esto se puede deber a la permanencia de la mayoría de los integrantes del periodo anterior en la comisión, por lo que no es extraño que mantengan su línea de trabajo.